



MANAGING DIRECTOR DE RECLAY GROUP

Fritz Flanderka y la Ley REP: “En el mundo, el rol del municipio es crucial”

El alemán, experto en regulaciones sobre responsabilidad extendida del productor, estuvo en Santiago inaugurando el Foro REP 2024, y en su presentación entregó las claves que la experiencia internacional ha arrojado sobre cómo implementar estas legislaciones, que en Chile cumplen un año de vigencia. MANUEL FERNÁNDEZ B.

EN EL CASO CHILENO, EL EXPERTO CREE QUE UNA FALENCIA DE LA LEY REP ES QUE NO MANDATA UN ROL ESPECÍFICO POR PARTE DE LAS MUNICIPALIDADES.

El abogado alemán Fritz Flanderka conoce de cerca las normativas que apuntan a la responsabilidad extendida del productor (REP) para reducir los residuos. Le tocó encabezar el primero de estos sistemas que se implementó en su país y, como *managing director* de Reclay Group, asesora a otros países en esta aventura.

En el caso de Chile, la Ley REP entró en plena vigencia hace un año y País Circular, en la segunda edición de su Foro REP, realizado hace unos días, convocó a reflexionar sobre cómo se ha ido desplegando la normativa. Y Flanderka, con toda su experiencia, fue el plato fuerte del evento y el encargado de inaugurarlo, comentando lo que se puede aprender de la experiencia de otros países.

¿Su primera lección? “La REP no es ciencia. Se juega en la implementación y hay mucho de prueba y error, de aprendizaje a diario”, afirma. Por lo mismo, no aconseja aplicar un sistema que funciona en un país directamente a otro, porque muchos factores pueden incidir en que lo que funciona en un sitio, no lo haga en otro: “Los únicos factores decisivos son un diseño apropiado y su aceptación por las personas y los involucrados”.

Para lograr ese objetivo, considera vital que el sistema identifique con claridad y transparencia cuáles son los productores que deberán hacerse responsables de sus residuos y también establecer mecanismos simples, que sean eficientes y no ahoguen a los pequeños productores. Además, aboga por establecer objetivos “realistas, pero am-

biciosos; lo que implica partir con objetivos bajos y luego irlos subiendo en el tiempo”.

En el caso chileno, cree que una falencia de la Ley REP es el que no mandata un rol específico por parte de las municipalidades. “Mi impresión es que la ley no es clara en integrar a las municipalidades, y en todo el mundo son cruciales. Tienen un rol muy importante”, sostiene.

En esa línea, asegura que los sistemas que mejor funcionan son donde las municipalidades gestionan la recolección de residuos y luego se coordinan con los sistemas de gestión para hacer su reducción o revalorización. Dejar ese papel como un rol voluntario de los municipios, como en el caso de Chile, le merece reparos. “Y la razón de esto es muy simple: los productores van a ir y venir, pero las municipalidades estarán ahí siempre”, añade, además de enfatizar el papel educativo que les cabe a los municipios respecto de sus vecinos.

“Las municipalidades deberían educar al consumidor, porque tienen una relación cotidiana con las personas, trabajan en terreno. Dicho eso, la educación a nivel nacional también es relevante”, explica Flanderka. Por ello, también cree necesario que el Estado impulse campañas informativas y entregue material a la ciudadanía desde los colegios, para que los niños les enseñen a sus padres sobre cómo separar los desechos correctamente.

Otro tema clave en Chile es el alto nivel de informalidad de los recolectores y cómo incluirlos en los sistemas de gestión de residuos: “Este es un problema que no existe en Europa, pero sí en Chile. Y es un problema en el cual no tengo recomendaciones, debe verse a nivel local, porque las realidades son diferentes, incluso dentro de cada país”.

CEDIDA